



Columna

*Dr. Francisco Grisolia Císera*  
Director Servicio Salud de Antofagasta



## Pandemia develó realidad de salud mental

**L**a salud mental es un aspecto crucial del bienestar general de las personas. Se trata del estado emocional, psicológico y social en el que una persona se encuentra. De ahí que mantener una buena salud mental es básico para llevar una vida equilibrada y satisfactoria, ya que influye en cómo pensamos, sentimos y manejamos las emociones y las relaciones.

Sin embargo, durante los últimos años hemos visto como nuestra salud mental se ha ido deteriorando. El aumento de las consultas por cuadros que incluyen ansiedad, insomnio, falta de concentración, o cansancio crónico; además de sentimientos de agobio, problemas para superar dificultades, así como conductas de riesgo, como el consumo de drogas y alcohol, dan cuenta de una situación que se mantenía oculta.

La pandemia develó la cruda realidad de la salud mental en Chile, a la que nuestra región de Antofagasta, no está ajena. Una realidad que se venía acumulando desde hace mucho.

Chile y nuestra región sufrieron las dolorosas consecuencias de la dictadura militar. Durante 17 años nuestro país se vio sometido a una forma de pensar, a situaciones extremas como la tortura y las desapariciones. Elementos que fueron creando las condiciones que, a la larga, fueron generando la condiciones para afectar la salud mental de la población. Con el tiempo se fueron sumando otras variables, según avanzamos a la pan-

demia, como la percepción de inseguridad ciudadana, las vulnerabilidades sociales, marginalidad y dificultades para acceder a bienes de servicios básicos y educación.

Lo anterior llevó al Gobierno en el 2021, a promulgar la Ley de Protección a la Salud Mental, la cual busca garantizar y reconocer los derechos de las personas con enfermedades mentales y discapacidad intelectual o psíquica como prioridad. El Minsal se comprometió a inyectar recursos a programas que entregan prestaciones de especialidad clínica, académica, psicosocial comunitaria y de terapia ocupacional a quienes lo necesiten.

En este sentido, uno de los ejes de nuestra gestión como SSA es la Salud Mental. Por esto, hoy podemos mostrar con orgullo la habilitación del "Hospital de Día Infanto-Adolescente", dispositivo de salud mental emplazado en el ex servicio de Psiquiatría del antiguo Hospital Regional, cuyo objetivo es facilitar y estabilizar el proceso de recuperación de niños, niñas y adolescentes con enfermedades de salud mental, mediante intervenciones terapéuticas intensivas e integrales, considerando a sus familias y redes de apoyo.

A este dispositivo, se suma la construcción de dos Centros de Salud Mental: uno que se levantará en el sector norte de Antofagasta, con una inversión de algo más de 4.800 millones; y otro para Calama.

Las enfermedades mentales se han convertido en una de las principales causas de discapacidad, hasta llegar a ocupar - en varios países- el primer lugar. Incluso, la Organización Mundial de la Salud advierte de sus peligros, por eso, nuestro compromiso y esfuerzos están en ocuparnos en aportar con soluciones frente a un poderoso enemigo que se mantenía oculto.